


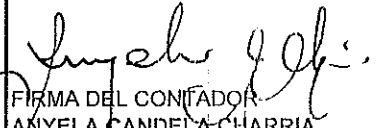
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA - LA PLATA HUILA  
CODIGO DE HABILITACION 4139600407-2  
VIGILADO SUPERSALUD  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Periodos contables terminados el 30/06/2019 y 30/06/2020  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

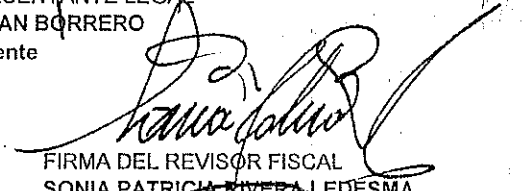
DETALLE	NOTAS	30/06/2020	30/06/2019
<b>ACTIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>		<b>12.346.419.347</b>	<b>13.561.321.860</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo		1.164.076.623	418.471.898
Caja		4.095.331	4.380.483
Depósitos en instituciones financieras	2	1.159.981.292	414.091.415
Efectivo de uso restringido		0	0
<b>Cuentas por cobrar</b>		<b>10.428.683.213</b>	<b>12.337.257.264</b>
Prestación de servicios de salud		10.378.551.610	12.336.650.426
Subvenciones por cobrar		0	0
Otras cuentas por Cobrar	3	50.131.603	606.838
Deterioro Acumulado de cuentas por cobrar (CR)		0	0
<b>Inventario</b>		<b>637.001.159</b>	<b>504.141.094</b>
Materiales y Suministros	4	637.001.159	504.141.094
<b>Otros activos</b>		<b>116.658.352</b>	<b>301.451.604</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado		116.658.352	301.451.604
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>22.767.884.597</b>	<b>23.124.189.540</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>		<b>9.233.737.976</b>	<b>9.256.212.842</b>
Prestación de servicios de salud		13.147.379.759	13.699.984.627
Otras cuentas por cobrar	3	3.085.500	2.917.862
Cuentas por cobrar de difícil Recauda		0	0
Deterioro Acumulado de cuentas por cobrar (CR)		-3.916.727.283	-4.446.689.647
<b>Propiedades, planta y equipo</b>		<b>12.846.589.794</b>	<b>13.270.925.257</b>
Terrenos		241.573.500	241.573.500
Construcciones en curso		295.234.731	0
Bienes muebles en bodega		328.083	1.957.086
Propiedades, planta y equipo no explotados		0	0
Edificaciones		12.477.882.217	12.463.461.084
Plantas y ductos		207.484.053	221.176.771
Redes, líneas y cables		322.697.718	326.340.042
Maquinaria y equipo	5	464.818.223	471.139.760
Equipo médico y científico		5.688.957.055	6.697.164.716
Muebles, enseres y equipos de oficina		794.318.009	835.098.199
Equipos de comunicación y computación		428.103.358	485.314.316
Equipo de transporte, tracción y elevac.		1.283.895.075	975.895.075
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.		126.174.160	51.487.772
Depreciación acumulada de propiedad		-9.481.876.388	-9.499.683.064
<b>Otros activos</b>		<b>687.556.827</b>	<b>597.051.441</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado		403.312.994	589.130.618
Avances y Anticipos EHFregados	6	284.243.833	0
Activos intangibles		581.588.825	599.493.818
Amortización acumulada de intangibles		-581.588.825	-591.572.995
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>35.114.303.944</b>	<b>36.685.511.400</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>		<b>6.455.847.903</b>	<b>4.051.686.834</b>
<b>Préstamos por Pagar</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Financiamiento Interno a Corto Plazo		0	0
<b>Cuentas por pagar</b>		<b>5.690.021.657</b>	<b>2.964.968.856</b>
Adquisición de bienes y Servicios		3.894.612.788	2.244.102.981
Recursos a favor de terceros		0	0
Descuentos de nómina		0	32.199.993
Retención en la fuente e Impuesto de timbre	7	83.449.304	97.485.944
Impuestos Contribuciones y tasas por cobrar		0	0
Créditos judiciales		0	0
Otras cuentas por pagar		1.711.959.565	591.179.938

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**  
**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA - LA PLATA HUILA**  
**CODIGO DE HABILITACION 4139600407-2**  
**VIGILADO SUPERSALUD**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
 Periodos contables terminados el 30/06/2019 y 30/06/2020  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Beneficios a los Empleados		119.223.062	62.215.693
Beneficios a los empleados a corto plazo	8	119.223.062	62.215.693
Provisiones		637.023.293	406.648.293
Litigios y demandas		637.023.293	406.648.293
Provisiones diversas	9	0	0
Otros pasivos		9.579.891	617.853.992
Depositos Recibidos en garantia		2.739.678	0
Recursos Recibidos por anticipado	10	6.840.213	617.853.992
Otros pasivos diferidos			
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>343.308.163</b>	<b>623.367.224</b>
Cuentas por pagar		0	0
Depositos Recibidos en garantia		0	0
Otras cuentas por pagar	7	0	0
Provisiones		343.308.163	431.966.256
Provisiones diversas	9	343.308.163	431.966.256
Otros Pasivos		0	191.400.968
Depositos Recibidos en garantia		0	111.653.236
Otros Ingresos recibidos por anticipado		0	79.747.732
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6.799.156.066</b>	<b>4.675.054.058</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Patrimonio de las empresas		28.315.147.878	32.010.457.342
Capital Fiscal		29.878.972.296	29.328.015.712
Resultado de ejercicio anterior	11	0	1.473.610.431
Resultados del ejercicio		-1.563.824.418	1.208.831.199
Impactos por la transición al nuevo marco de regulaci		0	0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>28.315.147.878</b>	<b>32.010.457.342</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>35.114.303.944</b>	<b>36.685.511.400</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Deudoras de control		2.830.818.920	3.768.912.168
Deudoras por contra (CR)	19	-2.830.818.920	-3.768.912.168
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Pasivos contingentes		4.776.114.781	4.369.188.700
Acreedoras por contra (LI)	19	-4.776.114.781	-4.369.188.700


  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
**GLADYS DURAN BORRERO**  
 Gerente


  
 FIRMA DEL CONTADOR  
**ANYELA CANDELA CHARRIA**  
 T.P. 83694-T


  
 FIRMA DEL REVISOR FISCAL  
**SONIA PATRICIA RIVERA LEDESMA**  
 T.P. 81685-T

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**  
 891180117-7  
**CODIGO DE HABILITACION 4139600407-2**  
**VIGILADO SUPERSALUD**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
 Por periodos contables terminados el 30/06/2019 y 30/06/2020  
 (Valores expresados en pesos colombianos)

Detalle	Notas	01/01/2020 A 30/06/2020	01/01/2019 A 31/03/2019
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		\$	\$
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		10.866.694.610	13.264.849.433
Venta de servicios	12	10.866.694.610	13.264.849.433
<b>COSTO DE VENTAS</b>		8.311.442.759	7.553.090.040
Costo de ventas de servicios	18	8.311.442.759	7.553.090.040
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		2.555.251.851	5.711.759.393
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN</b>		5.635.254.302	4.107.972.793
De administración y operación	15	4.653.431.359	3.426.564.856
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	16	981.822.943	681.407.937
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		-3.080.002.451	1.603.786.600
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		2.011.421.026	85.691.595
Transferencias Y Subvenciones	13	1.211.243.236	0
Otros ingresos	14	800.177.790	85.691.595
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		495.242.993	480.646.996
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		0	0
Transferencias y Subvenciones		0	0
<b>OTROS GASTOS</b>		495.242.993	480.646.996
Otros gastos	17	495.242.993	480.646.996
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		-1.563.824.418	1.208.831.199

  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 GLADYS DURAN BORRERO  
 Gerente

  
 FIRMA DEL CONTADOR  
 ANYELA CANDELA CHARRIA  
 T.P. 83694-T


  
 FIRMA DEL REVISOR FISCAL  
 SONIA PATRICIA RIVERA LEDESMA  
 T.P. 81685-T

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**  
 NIT: 891180117-7  
 CODIGO DE HABILITACION 4139600407-2  
 VIGILADO SUPERSALUD  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
 Periodo contable terminado el 30/06/2019 y 30/06/2020  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTOS	NOTAS	01/01/2020 A 30/06/2020	01/01/2019 A 31/03/2019
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>10.866.694.610</b>	<b>13.264.849.433</b>
Venta de servicios de salud	12	10.866.694.610	13.264.849.433
<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN</b>		<b>8.311.442.759</b>	<b>7.553.090.040</b>
Costo de ventas de servicios de salud	18	8.311.442.759	7.553.090.040
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>2.555.251.851</b>	<b>5.711.759.393</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>		<b>4.653.431.359</b>	<b>3.426.564.856</b>
Sueldos y salarios		646.465.577	585.705.277
Contribuciones imputadas		2.900.462	104.458
Contribuciones efectivas		208.648.162	182.656.395
Aportes sobre la nómina	15	41.796.200	37.406.100
Prestaciones sociales		336.752.842	386.821.111
Gastos de personal diversos		1.142.160.175	1.301.877.452
Generales		2.239.780.546	875.849.834
Impuestos, contribuciones y tasas		34.927.395	56.144.229
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES</b>		<b>981.822.943</b>	<b>681.407.937</b>
Deterioro de cuentas por cobrar		580.596.758	61.034.053
Depreciación propiedades plantas y equipo	16	401.226.185	408.905.522
Amortización de activos intangibles		0	23.322.840
Provisión Litigios y Demandas		0	188.145.522
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>-3.080.002.451</b>	<b>1.603.786.600</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>1.211.243.236</b>	<b>0</b>
Subvenciones	13	1.211.243.236	0
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>800.177.790</b>	<b>85.691.595</b>
Financieros		2.763.745	3.997.822
Ingreso diversos	14	451.101.677	81.693.773
Reversión de las cuentas por deterioro		346.312.368	0
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>495.242.993</b>	<b>0</b>
Comisiones		0	0
Financieros	17	2.282.244	0
Gastos diversos		492.960.749	0
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Subvenciones		0	0
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>-1.563.824.418</b>	<b>1.689.478.195</b>

  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 GLADYS DURAN BORRERO  
 Gerente


  
 FIRMA DEL CONTADOR  
 ANYELA CANDELA CHARRIA  
 T.P. 83694-T


  
 FIRMA DEL REVISOR FISCAL  
 SONIA PATRICIA RIVERA LEDESMA  
 T.P. 81685-T

ANEXO No. 5  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DPTAL SAN ANTONIO DE PADUA  
 NIT: 891180117-7  
 CÓDIGO DE HABILITACIÓN 4139600432  
 VIGILADO SUPERSALUD  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL  
 Período contable terminado a 30/06/2020  
 (Cifras en pesos colombianos)

CUENTA	Capital Fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Impactos por transición	Total patrimonio
Saldo al 31/12/2018	28.113.966.513	0	1.473.610.432	1.214.050.198	30.801.626.143
Apropiación del resultado del periodo 2018	0	1.473.610.432	-1.473.610.432	0	0
Impacto por transición	1.214.050.198	0	0	-1.214.050.198	0
Liquidación de convenios ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
Resultado del periodo Diciembre 2019	0	0	-922.653.847	0	-922.653.847
Saldo al 31/12/2019	29.328.015.711	1.473.610.432	-922.653.847	0	29.878.972.296
Apropiación del resultado del periodo 2019	0	0	0	0	0
Impacto por transición	0	0	0	0	0
Liquidación de convenios ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
Resultado del periodo Junio 2020	0	0	-1.563.824.418	0	-1.563.824.418
Saldo al 31/06/2020	29.328.015.711	1.473.610.432	-2.486.478.265	0	28.315.147.878

  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 GLADYS DURAN BORRERO  
 Gerente

  
 FIRMA DEL CONTADOR  
 ANYELA CANDELA CHARRIA  
 T.P. 83694-T


  
 FIRMA DEL REVISOR FISCAL  
 SONIA PATRICIA RIVERA LEDESMA  
 T.P. 81.685-T

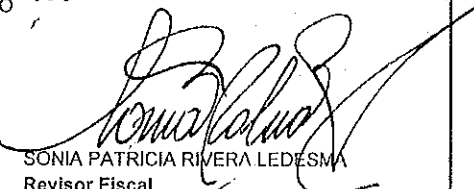
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DPTAL SAN ANTONIO DE PADUA**  
 NIT 89180117-7  
**CODIGO DE HABILITACION 4139600407-2**  
**VIGILADO SUPERSALUD**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Periodos contables terminados el 30/06/2019 y 30/06/2020  
 (Cifras Expresadas en pesos colombianos)

01/04/2020 a 30/06/2020      01/04/2019 a 30/06/2019

Actividades de Operación		
<b>Cambios en partidas operacionales</b>		
+ Recibidos por Prestaciones de Servicios de Salud	2.788.492.121	12.401.411.237
+ Recibidos por Atención con cargo subsidio a la oferta	0	0
+ Recibidos por otras cuentas por cobrar	0	0
+ Recibidos de Recuperaciones	0	0
+ Recibidos por rendimientos equivalentes al efectivo	1.589.172	0
+ Rendimientos cuentas destinación específica	49.485	0
+ Giro directo para abono a la Cartera	3.737.060.423	0
+ Recaudos por clasificar	0	0
+ Recibidos por servicios no operativos	0	3.997.822
+ Recaudos por Aportes Patronales	0	126.109.486
- Pagos a Proveedores	-985.062.001	-3.180.152.349
- Anticipos entregados	-19.300.000	0
- Pagos por arrendos	-982.000	0
- Pagos parafiscales	-45.333.600	0
- Pagos seguros	0	0
- Pagos servicios publicos	-95.544.206	-174.226.786
- Remuneración servicios técnicos	0	0
- Pagos por descuentos de nómina y a empleados	-134.674.721	-151.387.936
- Pagos por beneficios a los empleados	-406.847.046	-575.865.728
- Pagos en retención en la fuente	-223.126.000	-383.124.000
- Pagos en impuestos, tasas y contribuciones	-51.071.499	0
- Otras cuentas por pagar	-121.360.860	-456.058.819
- Pago por Servicios y Honorarios profesionales	-4.093.338.060	-7.663.884.666
- Cuotas de contribución	0	0
- Ingresos recibidos para terceros	0	0
- Pagos por Litigios y demandas civiles	0	-108.257.151
- Responsabilidades en procesos	0	0
- Pagos por Intereses préstamos	0	0
- Pagos por gastos financieros	-1.325.547	-6.236.800
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>349.225.661</b>	<b>-67.675.690</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
+ Ingresos por subvenciones condicionadas	251.908.000	0
+ Recibido en ventas de Inversiones de Administración de Liquidez	0	0
+ Recibido por Rendimiento de Inversiones de Administración de Liquidez	0	0
+ Recibido por Rentas de Propiedades de Inversión	0	0
- Pago de Inversión en Propiedades	0	0
- Pago de Administración de Inversiones de Administración de Liquidez	0	0
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>251.908.000</b>	<b>0</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
+ Ingresos recibidos de Préstamos	0	0
- Pago de Préstamos	0	0
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Aumento (Disminución) neta efectivo</b>	<b>601.133.661</b>	<b>-67.675.690</b>
<b>Mas Saldo efectivo al inicio del periodo</b>	<b>562.942.962</b>	<b>488.147.588</b>
<b>Saldo de efectivo al final del Periodo</b>	<b>1.164.076.623</b>	<b>418.471.898</b>

  
 GLADYS DURAN BORRERO  
 Gerente

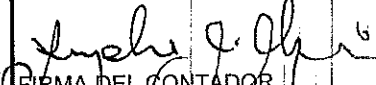
  
 ANYELA CANDELA CHARRIS  
 Contador  
 T.P. 83694-T


  
 SONIA PATRICIA RIVERA LEDESMA  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 81685-T

ANEXO No. 5  
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DPTAL SAN ANTONIO DE PADUA  
 NIT. 891180117-7  
 CODIGO DE HABILITACIÓN 4139600432  
 VIGILADO SUPERSALUD  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL  
 Periodo contable terminado a 30/06/2020  
 (Cifras en pesos colombianos)

CUENTA	Capital Fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Impactos por transición	Total patrimonio
Saldo al 31/12/2018	28.113.965.513	0	1.473.610.432	1.214.050.198	30.801.626.143
Apropiación del resultado del periodo 2018	0	1.473.610.432	-1.473.610.432	0	0
Impacto por transición	1.214.050.198	0	0	-1.214.050.198	0
Liquidación de convenios ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
Resultado del periodo Diciembre 2019	0	0	-922.653.847	0	-922.653.847
Saldo al 31/12/2019	29.328.015.711	1.473.610.432	-922.653.847	0	29.878.972.296
Apropiación del resultado del periodo 2019	0	0	0	0	0
Impacto por transición	0	0	0	0	0
Liquidación de convenios ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
Resultado del periodo Junio 2020	0	0	-1.563.824.418	0	-1.563.824.418
Saldo al 31/06/2020	29.328.015.711	1.473.610.432	-2.486.478.265	0	28.315.147.878

  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
 GLADYS DURAN BORRERO  
 Gerente

  
 FIRMA DEL CONTADOR  
 ANYELA CANDELA CHARRIA  
 T.P. 83694-T

  
 FIRMA DEL REVISOR FISCAL  
 SONIA PATRICIA RIVERA LEDESMA  
 T.P. 81.685-T



E.S.E. Hospital Departamental

*San Antonio de Padua*  
LA PLATA

LA SUSCRITA GLADYS DURAN BORRERO, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y ANYELA CANDELA CHARRRIA EN CALIDAD DE ASESOR CONTABL DELEGADO DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA HUILA

### CERTIFICAMOS

Que los saldos en los estados financieros, con corte a 30 de junio de 2020, han sido elaborados conforme a los principios, normas técnicas y procedimientos de la contabilidad pública: Estado de Situación Financiera comparativo, el Estado de Resultado Integral comparativo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Actividad Financiera, económica, social y ambiental comparativo, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a fecha de preparación, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Garantizo la existencia de los activos y pasivos, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- Confirmando la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Además, certifico que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en La Plata Huila a los 10 días del mes de Agosto de 2020, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

  
GLADYS DURAN BORRERO  
Gerente

  
ANYELA CANDELA CHARRIA  
Contador TP. 83694-T

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



E.S.E. Hospital Departamental

*San Antonio de Padua*  
LA PLATA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA

NIT 891.180.117-7

NOTAS DE REVELACION

A JUNIO 2020

### NATURALEZA JURIDICA DEL ENTE:

La Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Antonio de Padua, con personería jurídica, adscrita al Ministerio de la Protección Social, se creó como Empresa Social del Estado mediante el Decreto 730 del 1 de agosto de 1997 expedido por la Gobernación del Huila; y está sometida al Régimen Jurídico previsto en el artículo 195 de la Ley 100 de 1993, al Decreto 1298 de 1994 y demás normas reglamentarias y complementarias.

El Principal Objetivo de la Entidad es la prestación de los servicios de salud de II nivel de complejidad como parte del servicio público de Seguridad Social en el Departamento, conforme a los principios de Calidad, Eficiencia, Eficacia, Equidad y Celeridad.

### I. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

La Información contable se presenta de conformidad con las prácticas contables establecidas legalmente en Colombia y aplicadas por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA de La Plata (Huila) para la elaboración de los informes financieros; las cuales están ajustadas a las normas básicas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, contempladas en la Resolución 354 de 2007 emanada de la Contaduría General de la Nación, sus modificaciones y demás normatividad vigente.

Durante la Vigencia se cumplió con la presentación de la información contable de conformidad a los lineamientos dictados por la Contraloría Departamental Según Resolución Orgánica No. 230 del 6 de agosto de 2012 y la Contaduría General de la Nación donde mediante Decreto 3402 de 2007 le fue asignado el manejo del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la empresa está aplicando el nuevo marco conceptual de la contabilidad pública contenido en el anexo a la Resolución No. 414 de 2014 y el catálogo general de cuentas del plan general de la contabilidad pública contenido en la resolución No. 139 de 2015 y sus posteriores modificaciones expedidas por la Contaduría, a nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carreja 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de documentos soporte.

### **POLITICA FISCAL:**

La ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua de conformidad con el artículo 65 de la Ley 223 de 1995 y el Decreto Reglamentario No. 841 de 1998 no es contribuyente del impuesto sobre la renta, por estar constituida como Persona Jurídica sin ánimo de lucro cuyo objeto principal es la prestación de servicios de salud; con licencia de funcionamiento expedida mediante Resolución No. 2469 del 22 de noviembre de 1994 del Ministerio de la Protección Social.

Las declaraciones tributarias e información exógena del año 2019 se presentaron en las fechas establecidas por la DIAN en el calendario tributario para la vigencia 2020 de forma electrónica.

### **OBJETIVOS DE LA INFORMACION:**

El objetivo de los Estados Financieros de Hospital San Antonio de Padua es proporcionar información útil a los diferentes usuarios para que estos tomen decisiones de acuerdo con los intereses que tengan en la entidad. Los principales usuarios de la información son Superintendencia Nacional de Salud, Dirección Territorial de Salud, Secretaría de Salud Departamental, Contraloría General de la Nación, Contaduría General de la Nación, Junta Directiva y demás órganos de control. La información financiera de Hospital San Antonio de Padua, proporciona elementos de juicio para evaluar la administración de los recursos económicos y constituye un insumo para determinar aspectos relacionados con la economía, eficiencia y eficacia en el uso de los mismos.

La información financiera también cumple un objetivo importante cuando es utilizada como medio de prueba en procesos administrativos, fiscales, disciplinarios y penales; en este sentido, los entes correspondientes acuden a la información financiera como parte de la evidencia que respalda las decisiones adoptadas en dichos procesos.

### **Características Fundamentales**

#### ***Relevancia***

La información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios y es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos.

La información se considera material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones que serán tomadas por los usuarios.

La información financiera tiene valor predictivo si puede utilizarse como una variable de entrada en los procesos empleados por los usuarios para pronosticar

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



resultados futuros. La información financiera tiene valor confirmatorio si ratifica o cambia evaluaciones anteriores.

### **Representación Fiel**

Para ser útil, la información financiera debe representar fielmente los hechos que pretende representar además de representar los hechos relevantes. Para ser una representación fiel, una descripción debe ser completa, neutral y estar libre de error.

Una descripción completa incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el hecho que está siendo representado, incluyendo todas las descripciones y explicaciones pertinentes.

Una descripción neutral no tiene sesgo en la selección o presentación de la información financiera ni de ningún otro tipo; tampoco está ponderada, enfatizada, atenuada o manipulada para incrementar la probabilidad de que la información financiera se reciba de forma favorable o adversa por los usuarios. Sin embargo, información neutral no significa información sin propósito o influencia sobre el comportamiento de los usuarios sino que la información descrita de forma neutral es útil y, por tanto, es, por definición, capaz de influir en las decisiones de los usuarios.

Una descripción libre de error significa que no hay errores u omisiones en la descripción del hecho económico y que el proceso utilizado para producir la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores. En este contexto, libre de errores no significa exacto en todos los aspectos.

### **Características de mejora**

En general, las características cualitativas que mejoran la utilidad de la información financiera deben maximizarse en la medida de lo posible. Sin embargo, estas, individualmente o en grupo, no pueden hacer que la información sea útil si es irrelevante y no representa fielmente los hechos económicos de la empresa.

Las características de mejora son **Comparabilidad, Verificabilidad, Oportunidad y Comprensibilidad** y se definen como sigue:

#### **Comparabilidad**

La comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas. Para que la información sea comparable, elementos similares deben verse parecidos y elementos distintos deben verse diferentes. La comparabilidad de la información financiera no se mejora al mostrar elementos diferentes como similares ni viceversa.



La información es más útil si puede ser comparada con información de la misma empresa de periodos anteriores y con información similar de otras organizaciones.

La aplicación de criterios uniformes contribuye a que la información sea comparable. Sin embargo, cuando un cambio en un criterio mejora la representación fiel, es necesario revelar esta circunstancia de tal manera que permita a los usuarios identificar los efectos producto del cambio y realizar los análisis comparativos correspondientes.

### **Verificabilidad**

La verificabilidad ayuda a asegurar a los usuarios, que la información representa fielmente los hechos económicos que pretende representar. Verificabilidad significa que diferentes observadores independientes y debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completo, sobre la fidelidad de la representación de una descripción particular. Para ser verificable, la información cuantificada no necesita ser una estimación única, también puede verificarse un rango de posibles valores y probabilidades relacionadas.

Puede suceder que no sea posible verificar algunas explicaciones e información financiera prospectiva hasta un periodo futuro. Para ayudar a los usuarios a decidir si quieren utilizar esa información, es necesario revelar las hipótesis subyacentes, los métodos de recopilación de la información, y otros factores y circunstancias que la respaldan.

### **Oportunidad**

Oportunidad significa tener a tiempo, información disponible para los usuarios, con el fin de que pueda influir en sus decisiones. Generalmente, cuanto más antigua es la información, menos útil resulta. Sin embargo, cierta información puede continuar siendo oportuna durante bastante tiempo después del cierre del periodo contable porque, por ejemplo, algunos usuarios pueden necesitar identificar y evaluar tendencias, así como analizar información financiera de un periodo anterior.

### **Comprensibilidad**

La Comprensibilidad significa que la información está clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa.

Los informes financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, y que revisan y analizan la información con diligencia. No obstante, a veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar la ayuda de un asesor para comprender información sobre hechos económicos complejos.



## **POLÍTICA Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la empresa está aplicando las políticas contables establecidas en el Acuerdo No. 011 del 01 de noviembre de 2016 por el cual se adoptan el Manual de políticas contables en virtud del proceso de convergencia al nuevo marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de documentos soporte.

La ESE San Antonio de Padua de la Plata Huila, utilizó los criterios y normas de valuación de Activos, Pasivos y Patrimonio, mantiene constituidas el deterioro de las cuentas por cobrar y a Pasivos Contingentes; para protección de Propiedad Planta y Equipo, se determinó la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal a través de la depreciación de activos. Se definieron políticas y establecieron procedimientos para identificar, clasificar y determinar las partidas contables objeto de depuración a través del Comité de Sostenibilidad Contable.

## **APLICACION DEL NUEVO MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA.**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, la Empresa está aplicando el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, el cual está formado por: el marco conceptual para preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos contables; las guías de aplicación; el catálogo general de cuentas; y la doctrina contable pública.

## **APLICACION DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS**

Para efectos de registro y reporte de información financiera a la CGN aplica Catálogo General de Cuentas (Resolución No. 139 de 2015 y sus modificaciones), a nivel de documento fuente.

## **APLICACION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación. (Concepto CAUSACION: Es la acción o efecto de reconocer un costo, ingreso o deducción en el momento que se produce.)

Así mismo la Institución se rige por las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y

*Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso*



preparación de documentos soporte, teniendo en cuenta las herramientas tecnológicas.

## PRÁCTICAS CONTABLES

**Principios de Contabilidad Pública:** La información financiera de las empresas debe ser útil y para que sea útil, debe ser relevante y representar fielmente los hechos económicos. A fin de preparar información financiera que cumpla con estas características cualitativas, las empresas observan pautas básicas o macro-reglas que orientan el proceso de generación de información. Estas pautas o macro-reglas se conocen como principios de contabilidad.

Los principios de contabilidad se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros de la empresa.

**Negocio en Marcha:** se presume que la actividad de la empresa se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación de una empresa, se deben observar los criterios establecidos en las normas que se definan para tal efecto.

**Devengo:** los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos. El reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

**Esencia sobre Forma:** las transacciones y otros hechos económicos de las empresas se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

**Asociación:** el reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

**Uniformidad:** los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, la entidad revelará los impactos de dichos cambios de acuerdo con lo establecido en las respectivas normas.

**No compensación:** no se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos,



gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que de forma excepcional, así se regule.

**Periodo Contable:** corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se pueden solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre.

En caso de conflicto entre los anteriores principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la representación fiel de la situación financiera y el rendimiento financiero de la E.S.E.

**Materialidad:** La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de una empresa que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una empresa individual.

La información financiera tiene valor predictivo si puede utilizarse como una variable de entrada en los procesos empleados por los usuarios para pronosticar resultados futuros. La información financiera tiene valor confirmatorio si ratifica o cambia evaluaciones anteriores. Los valores predictivos y confirmatorios de la información están interrelacionados. Así, la información que tiene valor predictivo habitualmente también tiene valor confirmatorio.

#### **EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.**

En el estado de Resultado Integral de enero 01 a 30 de Junio de 2020, se registró un resultado (Deficit) de \$1.563.824.418,00

#### **PROCESO Y RESULTADOS DE LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE**

La fecha de corte intermedio de los Estados Financieros es a Junio 30 de 2020, y corresponde al período comprendido entre el 1 de Abril al 30 de Junio del 2020.



## LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Una de las limitaciones que más afecta en la información contable es la subutilización de los módulos financieros, que son los que retroalimentan el modulo contable y financiero, soporte técnico de sistemas mas permanente.

## LIMITACIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

Se encuentran desactualizados los procedimientos de algunas dependencias que conforman el área financiera, por tanto no se tiene la información a tiempo para registrar en el sistema en el caso de causación de cuentas por pagar, de igual manera no se tiene clara la responsabilidad de la información que se genera de cada dependencia.

No se tiene definida las responsabilidades en el manejo de algunos informes.

Se hace necesaria de forma pronta la implementación del sistema de costos, ya que el Hospital está ofertando nuevos servicios, es indispensable poder identificar el costo/beneficio de cada uno y tomar decisiones gerenciales.

## LIMITACIONES DE ORDEN CONTABLE

La información que genera en el software DYNAMICA GENERENCIAL, especializado en información del sector salud, por el volumen de información que el Hospital maneja se hace indispensable hacer conciliaciones con cada área, opción que permite cada módulo financiero para hacer más rápido este proceso por medio de reportes. Si no los tiene el modulo se encuentra en cada uno de ellos la opción para diseñar reportes que cada área crea necesario para agilizar procesos conciliatorios: (Opción: Reportes Generados), estos con ayuda y soporte del área de sistemas.

Se hace necesario que cada vez que se vaya a crear datos nuevos en el sistema se consulta al área contable para su parametrización y evitar registros contables a cuentas que no corresponden.

Actualizar los procesos que generan registros contables en base a la funcionalidad de cada módulo financiero.



## I. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

### CLASE 1: ACTIVO

Cuentas representativas de los bienes, derechos y pertenencias, tangibles e intangibles, del ente público, los cuales espera contribuyan al desarrollo de la función administrativa o cometido estatal. Las cuentas que conforman esta clase son de naturaleza débito, excepto las relativas a las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones acumuladas que serán deducidas y presentadas de manera separada de las correspondientes cuentas, de acuerdo con las normas vigentes.

### NOTA 2.- GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo de cuentas está conformado por caja y depósitos en instituciones financieras, cuentas que se encuentran debidamente conciliadas y soportadas con los correspondientes extractos bancarios y notas créditos y débitos a 30 de Junio de 2020. Los depósitos de la ESE San Antonio de Padua se encuentran consignados en el Banco Davivienda, Banco Agrario, Bancolombia, Banco de Bogotá, infihuila y banco Colpatría.

	2019	2020	Variación Absoluta	%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	418471900,00	1.164.076.623,00	745.604.723,00	1,78
CAJA	4380485,00	4.095.331,00	-285.154,00	-0,07
CAJA PRINCIPAL	3910875,00	231.463,00	-3.679.412,00	-0,94
CAJA MENOR	469610,00	3.863.868,00	3.394.258,00	7,23
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	414091415,00	877.919.875,00	463.828.460,00	1,12
CUENTA CORRIENTE	368236358,00	823.078.966,00	454.348.496,00	1,23
CUENTA DE AHORRO	45855057,00	372.732.466,00	9.479.964,00	0,21
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0,00	0,00	282.061.417,00	100,00

Estos depósitos representan los recaudos por ventas de servicios de salud a las diferente EPS, compañías aseguradoras, usuarios particulares, saldos de convenios interadministrativos ya ejecutados y vigentes; rendimientos financieros, consignaciones por ingresos no operativos.

Dentro del Efectivo de Uso Restringido, se encuentran saldos de convenios interadministrativos que tuvieron destinación específica como también los recursos asignados por parte del hospital para la ejecución de demolición de antigua sede y construcción de nuevo archivo clínico, de los cuales ya se le dio uso para pago a

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*



estas obras. El valor de los depósitos en entidades financieras existentes que por la naturaleza para la cual fueron creadas, poseen restricciones y no tienen disponibilidad inmediata.

Es de resaltar que en el mes de junio ingresaron los recursos de la Resolución 75 del 14 de mayo de 2020, recursos con destinación específica para el fortalecimiento de la capacidad de oferta pública de los servicios de salud para garantizar la prestación de servicios de salud a la población afectada por la emergencia derivada del COVID-19.

Los registros contables se realizan mediante el módulo de TESORERIA del software Dinámica Gerencial, este módulo es de los más restringidos pues los registros deben hacerse en tiempo real, una vez finalizado el periodo de actividad el modulo no permite ingresar registros con fecha pasada; por tanto las conciliaciones se realizan con los movimientos diarios contenidos en los portales bancarios, los valores pendiente por registrar en el sistema antes de cerrar mes en su mayoría corresponden a comisiones, rendimientos financieros, y otros; los cuales son ingresados al mes siguiente una vez lleguen oficialmente los extractos bancarios.

Existen saldos en cuentas bancarias que no han podido ser trasladados ni devueltos por estar aún pendientes de liquidación y otros que en su momento están pendiente de trasladar a las cuentas del Hospital a pesar de habersele indicado al área de tesorería realizar la depuración.

A continuación se detalla las cuentas bancarias de la ESE san Antonio de Padua, así:

Entidad Financiera	No. Cuenta	Descripción	Saldo
Caja		Recaudo en Efectivo	231.463,00
Banco Bogotá - Ahorros	398117242	Recursos Propios	1.050.412,00
Davienda - Ahorros	210561619	Recursos Propios	36.264.971,00
Banco Bogotá - Corriente	398003618	Recursos Propios	257.485.072,00
Davienda - Cuenta corriente	210007498	Recursos Propios	301.863.205,00
Banco Agrario de Colombia corriente	339270000039	Recursos Propios	183.992.077,00
Banco Colpatria - corriente	6911000502	Recursos Propios	515.158,00
Bancolombia - corriente	84594625725	Recursos Propios	40.444.719,00
Bancolombia - corriente	84594422900	Recursos Propios	12.546.872,00
Bancolombia - corriente	84594421562	Recursos Propios	21.527,00
InfiHuila - corriente	20200112	Recursos Propios	17.708,00
Bancolombia - corriente	84540025577	Recursos Propios	43.345,00
Banco Bogota - Ahorros	39828600-5	Recursos Propios	7.141,00
		TOTAL RECURSOS PROPIOS	834.251.526,00

Banco Bogotá - Ahorros	398106476	Uso Restringido	12.078,00
Banco Bogotá - Ahorros	398126458	Uso Restringido	832,00
Davienda - Ahorros	077200159653	Uso Restringido	251.908.000,00
Banco Agrario de Colombia - Ahorros	439270075934	Uso Restringido	274,00
Davienda - Ahorros	077200157970	Uso Restringido	48.226.828,00
Banco Bogotá - corriente	398001420	Uso Restringido	17.236.523,00
Banco Bogotá - corriente	398124263	Uso Restringido	5.084,00

*Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso*



Bancolombia - corriente	84544937373	Uso Restringido	481.170,00
Banco Bogotá - corriente	39828661-7	Uso Restringido	7.858.977,00
		TOTAL RECURSOS USO RESTRINGIDO	3.255.729.766,00

**NOTA 3.- GRUPO 13 CUENTAS POR COBRAR**

Es uno de los activos más importantes, ya que es el **activo más líquido** después del efectivo en la ESE y de carácter económico. Las **cuentas por cobrar** representan venta o prestación de servicios de salud en desarrollo del objeto de la Institución, conformada también por otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar de difícil recaudo y deterioro acumulado de cuentas por cobrar; que se recuperará en dinero en sumas parciales o totales. Este crea un derecho en el que se le exige al tercero el pago de la misma. En caso contrario la ESE San Antonio de Padua tiene derecho a recuperar lo vendido a crédito.

La cartera total por prestación de servicios de salud tuvo una disminución del 7.86%, cabe resaltar que esta disminución también esta afectada por el deterioro practicado que corresponde hacerlo cada seis meses, se identifica los derechos a cobrar con facturación generada durante el período comprendido entre 01 de Abril y 30 de junio 2020, las cuentas por cobrar se discriminan así:

	2019	2020	Valor Absoluto	%
CUENTAS POR COBRAR	21.593.470.103,00	19.662.421.190,00	1.931.048.913,00	-8,94
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	26036635250,00	23.525.931.371,00	2.510.703.879,00	-9,64
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3524500,00	53.217.103,00	49.692.603,00	1409,92
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-4446689647,00	-3.916.727.284,00	529.962.363,00	-11,92

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

Las cuentas por cobrar por servicios de salud para efectos de presentación en los Estados Financieros se han reclasificado en Corrientes aquellas que tiene un vencimiento entre 0 y 360 días y que ascienden a \$12.509.159.066,00 representan el 48.8% del total de la cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar No Corrientes que tienen un vencimiento mayor a 360 días se registran por valor de 13.107.186.435,00, \$ y representan un 51.1%. Las cuentas por cobrar con respecto al periodo junio 2019 Vrs junio 2020 tuvieron un incremento del 1.99%

	2019	2020	Valor Absoluto	%
CUENTAS POR COBRAR	26.040.159.750,00	23.579.148.474,00	2.461.011.276,00	-9,45
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	26036635250,00	23.525.931.371,00	2.510.703.879,00	-9,64

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: www.esesanantoniodepadua.gov.co



E.S.E. Hospital Departamental

San Antonio de Padua  
LA PLATA

PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	324058060,00	230.308.413,00	-93.749.647,00	-28,93
PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	9320241447,00	8.400.764.191,00	-919.477.256,00	-9,87
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	1636970793,00	1.213.946.891,00	-423.023.902,00	-25,84
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	9846988522,00	9.243.489.684,00	-603.498.838,00	-6,13
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	16270199,00	19.882.667,00	3.612.468,00	22,20
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	232649850,00	250.060.240,00	17.410.390,00	7,48
SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	3451111,00	2.671.261,00	-779.850,00	-22,60
SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	65026742,00	81.695.329,00	16.668.587,00	25,63
SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	581811751,00	480.543.284,00	-101.268.467,00	-17,41
ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	234799900,00	155.622.193,00	-79.177.707,00	-33,72
ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADICADA	3053388047,00	2.733.431.818,00	-319.956.229,00	-10,48
ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	94281327,00	11.967.600,00	-82.313.727,00	-87,31
ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	492953711,00	617.386.264,00	124.432.553,00	25,24
RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	18270001,00	325.001,00	-17.945.000,00	-98,22
RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA	114174989,00	80.384.155,00	-33.790.834,00	-29,60
OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	1298800,00	3.452.380,00	2.153.580,00	165,81
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3524500,00	53.217.103,00	49.692.603,00	1409,92
RESPONSABILIDADES FISCALES	0,00	44.625.233,00	44.625.233,00	100,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3524500,00	8.591.870,00	5.067.370,00	143,78

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



Para los recaudos sin identificar se dio aplicabilidad a la Resolución 058/2020 Expedida por la Contraloría General de la Nación, de los cuales a corte junio 30 de 2020 quedaron totalmente identificados y descargados de cartera.

Dentro de las acciones que adelanto el área de cartera para la recuperación y normalización de la cartera corriente fue la notificación permanente de la deuda, ya que visitas físicas no se pueden realizar a causa de la pandemia que aqueja al mundo en este momento, igualmente estar en contacto permanente por correo electrónico y proceso de depuración de la cartera, concertar pagos y fijación de fechas de conciliación médica.

Se dio continuidad en este trimestre a las funciones de la oficina de cobro persuasivo y coactivo, creada mediante Resolución 054 del 2019 cuyo objeto es realizar cobro insistente a las diferentes entidades responsables de pago, se participó de las mesas de negociación programadas por la secretaria de salud departamental y el Ministerio de Protección Social, donde se generaron acuerdos de pago, donde la Secretaria de Salud Dptal será la encargada de realizarle seguimiento a dichos compromisos.

Por motivo de la pandemia que se presenta (COVID-19) se realizaron procesos por correo electrónico en cuanto cruces de cartera y aclaración de la misma, se enviaron oficios al Señor Presidente y Ministro de Salud donde se manifestó la gran preocupación por el no pago de la cartera que tienen las ERP, detallándoles en dichas cartas los valores adeudados por cada una de ellas.

Se realizan cruces de cartera con cada una de ERP tanto del régimen contributivo y subsidiado, trimestralmente, para tener una cartera depurada en un 80%.

Cabe resaltar que dichos procesos se ejecutan en compañía de la gerencia y las decisiones en comités que se realizan mensualmente por parte de los que estos acuden.

De los inconvenientes que se presenta para el proceso de depuración de cartera cuando se descarga pagos, es la falta de soportes por parte de cada una de las empresas para poder descargar las facturas, sin embargo el Hospital ha enviado y agotado todas las instancias para obtener respuesta oportuna.

ESTADO DE CARTERA POR EDADES				
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA - HUILA				
INFORME COMPARATIVO A 30 DE JUNIO DE 2019 Vs 30 DE JUNIO DE 2020				
Expresado en pesos				
CONCEPTO	ABR - JUN	ABR - JUN	V.A	V.R

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



	2.019	2.020	2.020 - 2.019	2.020 - 2.019
	\$	\$	\$	%
CARTERA SIN RADIC	2.389.677.026	1.712.626.691	-677.050.335	-28.3
CARTERA TOTAL HASTA 60 DIAS	2.113.377.070	1.288.725.951	-824.651.119	-39.0
CARTERA TOTAL DE 61 A 90 DIAS	1.761.904.250	1.281.410.995	-480.493.255	-27.2
CARTERA TOTAL DE 91 A 180 DIAS	3.084.500.716	3.299.137.119	214.636.403	6.9
CARTERA TOTAL DE 181 A 360 DIAS	2.987.798.202	2.719.867.959	267.930.243	8.9
CARTERA TOTAL MAYOR A 360 DIAS	13.702.902.489	13.277.379.762	-425.522.727	3.10
<b>TOTAL</b>	<b>26.040.015.753</b>	<b>23.579.148.477</b>		

Se aprecia que hubo una disminución en la cartera de hasta 60 días respecto a Junio de 2019 en un 39%, en la 61-90 días una disminución del 27.2%, de igual manera disminución en la facturación pendiente de radicar del 28.3%. Lo contrario se refleja un aumento en la cartera de 91-180 días del 6.9%, 181-360 días aumento del 8.9% y la mayor a 360 días un aumento del 3.10%, se hace evidente el incremento y disminución en las diferentes edades todo afectado por la Pandemia COVID-19.

El monto recibido por venta de servicios de salud lo clasificamos mas detallado de la siguiente manera:

MES	GIRO DIRECTO	RECUPERACION DE CARTERA	APLICACIÓN VIGENCIA ANTERIOR	APLICACIÓN VIGENCIA ACTUAL
ABRIL	\$ 950.580.228	\$ 63.257.718	\$ 587.474.524	\$ 299.847.986
MAYO	\$ 1.420.255.246	\$ 93.526.426	\$ 826.573.590	\$ 500.155.230
JUNIO	\$ 1.366.224.949	\$ 8.724.483	\$ 273.403.293	\$ 1.084.097.173
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.737.060.423</b>	<b>\$ 165.508.627</b>	<b>\$ 1.687.451.407</b>	<b>\$ 1.884.100.389</b>

OTROS RECAUDOS	RECUPERACION DE CARTERA	APLICACIÓN VIGENCIA ANTERIOR	APLICACIÓN VIGENCIA ACTUAL
\$ 885.168.137	\$ 23.511.125	\$ 301.801.715	\$ 559.855.297
\$ 1.046.288.362	\$ 16.175.351	\$ 888.625.695	\$ 141.487.316
\$ 816.121.396	\$ 42.569.024	\$ 329.117.208	\$ 444.435.164

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

Dirección: Carretera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



\$ 2.747.577.895	\$ 82.255.500	\$ 1.519.544.618	\$ 1.145.777.777
------------------	---------------	------------------	------------------

Se hace necesario mantener o fortalecer las estrategias de recaudo de mano con la oficina de cobro coactivo y relaciones interinstitucionales por parte de la gerencia con apoyo de la Secretaria Dptal de Salud y Ministerio de protección social.

## OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las cuentas por cobrar por ventas de servicios de salud, principalmente por retenciones practicadas pero dejadas de descontar al contratista en el momento de causar la cuenta por pagar; y saldo por pago doble en aportes de salud a saludcoop.

En el mes de febrero se detectó en conjunto con el banco Bogotá unas transacciones virtuales fraudulentas que ascienden a \$44.625.233, donde la tesorera encargada informo inmediatamente a la gerencia y revisoría fiscal, igualmente se realizó la denuncia ante la fiscalía, por tanto se registra en libros contables una responsabilidad fiscal a cargo del banco Bogotá hasta que estos dineros sean reintegrados por el Banco.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.591.870,00
EDGAR MAURICIO MERCHAN ALVERNIA	59.000,00
JOHNSON FELLER PEREZ ROJAS	14.370,00
GUSTAVO ADOLFO FERNANDEZ MARTINEZ	1.127.000,00
JOSE IGNACIO HORTA MIRANDA	233.282,00
SERVI GRUAS RIVERA O HUMBERTO VILLANUEVA LUGO	3.500,00
GLADYS DURAN BORRERO	565.000,00
MARLENE MORENO CAVIÉDES	1.206.000,00
ANA GALINA DELGADO INTRIAGO	1.127.000,00
MYRIAM MORA VERA	1.028.000,00
OSCAR JAVIER CAQUIMBO CUBILLOS	558.000,00
SALUDCOOP E P.S.	1.958.100,00
LIMPIEZA TOTAL SAS	39.580,00
AZTECA	51.912,00
LEUROS @ GUTIERREZ SAS	125.400,00
SERVICIOS INTEGRALES EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y REHABILITACIÓN S.A.S	495.726,00



En el segundo trimestre se incrementa las cuenta por cobrar diferentes a prestación de servicios de salud, debido a una retención que se dejo de descontar en el mes de junio por no haberse tenido en cuenta la prima de servicios al momento de liquidar la nómina, por tanto el área de contabilidad procede a realizar el debido proceso tributario, calculando y pagando a la DIAN estos valores, y a la vez generando una obligación por cobrar a cada uno de los funcionarios para que el área de Nomina haga el respectivo descuento en el mes de julio.

### DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR) – POR SERVICIOS DE SALUD

Para efectos del cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar por servicios de salud se toma como base la tasa de interés diaria corriente dada por la superintendencia financiera para el corte de junio 30 de 2020.

Se da inicio de este proceso a través de la aplicación Dinamica Gerencial, donde se subieron saldos iniciales con base al deterioro acumulado en balance.

A Junio 30 de 2020 el deterioro de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud Acumulado, muestra el siguiente comportamiento

DETALLE	2019	2020	V/ABSOLUTO	%
DETERIORO PARA DEUDORES (CR)	-4.385.655.594	-3.916.727.284,00	468.928.310,00	-10.6%

La disminución del deterioro respecto a junio del 2019 corresponde a que a esa fecha aun no se había realizado el cruce de la cartera de caprecom con el deterioro acumulado.

El deterioro se debe realizar cada seis meses según Política Niif establecida, o cuando se considere necesario dependiendo del comportamiento de recaudo y mora de las empresas o clientes.

Detallado así:

DETERIORO ACUMULADO	-3.916.727.284,00
DIVA CABRERA DE SANCHEZ	-3,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	-259,00
COMFENALCO VALLE	-1.130,00
FUERZA AEREA DE COLOMBIA	-2.119,00
SECRETARIA DE SALUD DPTAL DEL META	-3.388,00
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	-6.093,00
MUNICIPIO DE PITALITO	-6.361,00
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	-7.167,00

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



E.S.E. Hospital Departamental

*San Antonio de Padua*

LA PLATA

DANNY CAROLINA QUIHTEO TORRES	-7.608,00
ALCALDIA DE BUENAVENTURA	-13.696,00
SECRETARIA DE SALUD DE ARAUCA	-13.817,00
ALCALDIA DE SABANALARGA ATLANTICO	-14.543,00
ALCALDIA DE ALTAMIRA BUENA	-14.664,00
UNIMAP E.U.	-15.682,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	-17.143,00
MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA	-18.746,00
ALCALDIA DE MITU	-18.792,00
CIUDAD BOLIVAR DE AHUQUILLA	-19.109,00
MUNICIPIO DE YAGUARA	-20.103,00
JAMUNDI VALLE	-24.006,00
SERVICIOS MEDICOS INTEGRADOS DE SALUD SAS SERVICIOS MEDICOS SAS	-26.516,00
MUNICIPIO DE PLANADAS	-27.082,00
ALCALDIA DE MONTENEGRO	-27.181,00
ALCALDIA DEL LIBANO TOLIMA	-28.663,00
VILLA MARIA CALDAS	-30.023,00
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL ARMENTA QUINDIO	-30.991,00
ALCALDIA SAN VICENTE - CAQUETA	-34.952,00
ALCALDIA DE CAJIBO CAUCA	-36.554,00
MUNICIPIO DE LA SIERRA CAJICANA	-38.489,00
ALCALDIA DE BUESACO	-40.212,00
GOBERNACION DE CALDAS	-40.227,00
MUNICIPIO DE TESALIA	-40.553,00
ALCALDIA DE CALARCA	-46.985,00
E.S.E. SAN SEBASTIAN	-47.387,00
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE BUENA	-51.218,00
TAME ARAUCA	-53.282,00
ALCALDIA DE RESTREPO VALLE	-57.220,00
MUNICIPIO DE ISNOS	-59.684,00
ALCALDIA DE BELALCAZAR	-68.031,00
ALCALDIA DE YUMBO	-70.281,00
MUNICIPIO DE PAUJIL CAQUETA	-70.780,00
MUNICIPIO LA CUMBRE	-75.708,00
ALCALDIA HATILLO DE LOBA	-76.555,00
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	-85.994,00
ALCALDIA JAGUA DE IBIRICO	-86.290,00
ALCALDIA EL TAMBO DE CAUCA	-91.037,00
MUNICIPIO DE SANTA MARIA	-94.635,00
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	-102.245,00
ALCALDIA DE PUERTO LOPEZ META	-103.127,00
ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA S.A	-105.443,00
ATACO	-116.356,00
ALCALDIA CAJAMARCA TOLIMA	-144.688,00
ALCALDIA DE SOACHA	-149.088,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA "CONFABOY"	-163.661,00
ALCALDIA PURACE	-176.934,00
E.P.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	-182.772,00

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



E.S.E. Hospital Departamental

*San Antonio de Padua*  
LA PLATA

COMFENALCO TOLIMA	-184.554,00
E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL	-192.699,00
MEDICOS ASOCIADOS S.A.	-258.272,00
ALCALDIA TERUEL	-271.146,00
ALCALDIA DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	-306.136,00
HOSPITAL JUAN RAMON HUNEZ	-324.490,00
PA CONSORCIO FONDO DE ATENCION EN ALUD PPL	-331.531,00
ALCALDIA INZA - CAUCA	-356.945,00
ALCALDIA DE ACEVEDO	-357.228,00
ALCALDIA BARBOSA SANTANDER	-398.290,00
EPS SERVICIOS MEDICOS COLPAPIA	-423.076,00
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	-446.236,00
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	-447.442,00
MUNICIPIO QUIRA	-590.665,00
SECRETARIA DE SALUD DE ANTIOQUIA	-622.718,00
ALCALDIA DE EL PITAO	-645.824,00
ALCALDIA DE GARZON	-710.466,00
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	-714.646,00
ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	-714.998,00
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD SANTANDER	-723.693,00
SECRETARIA SALUD BOIVAR	-752.667,00
MANEXKA EPS I	-774.039,00
CAPRESOCA EPS	-799.704,00
CIA MEDICINA PROGRAMADA COESANITAS	-820.563,00
ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI VALLE	-827.809,00
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO	-848.965,00
CAFAM EPS	-861.119,00
EPS SANITAS	-900.366,00
EPS FAMILIAR SAS	-911.734,00
EMDISALUD	-918.420,00
FONDO DE PRESTA	-1.158.265,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	-1.159.436,00
COMFACUNDI	-1.446.830,00
SALUD COLOMBIA E.P.S. S.A.	-1.466.500,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA	-1.496.989,00
SECRETARIA DE SALUD DEL CAQUETA	-1.918.470,00
COMFAMILIAR NARIÑO	-2.029.875,00
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	-2.090.306,00
SURATEP ARP	-2.544.175,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD CONDOR S.A.	-2.623.155,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD "MIJASALUD EPSI"	-2.726.112,00
ALCALDIA DE PAICOL	-2.904.140,00
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBOO E.S.S	-3.138.989,00
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CUNDINAMARCA	-3.238.590,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	-3.888.886,00
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 2	-4.077.678,00
ALCALDIA IBAGUE	-4.349.438,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI	-4.798.016,00

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



E.S.E. Hospital Departamental

*San Antonio de Padua*

LA PLATA

AXA COLPATRIA SEGUROS SOAT S.A	-5.684.248,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DL COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	-6.183.634,00
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS - CONVIDA	-6.598.956,00
UNION TEMPORAL TOLOHUILA	-7.074.526,00
EQUIDAD SEGUROS O.C. LIQUIDACION DE SINIESTROS SUAT	-7.169.165,00
SECRETARIA DISTRITAL DE BOGOTÁ	-7.441.111,00
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	-7.677.231,00
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA ECOOPSOS	-8.945.324,00
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR	-9.746.094,00
SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE	-10.077.175,00
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	-10.816.378,00
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	-12.620.443,00
SOCIEDAD CLINICA EMCUSALUD S.A.	-12.734.679,00
LA EQUIDAD A.R.L	-13.199.709,43
ASMET SALUD EPS SAS	-13.344.097,00
COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	-17.872.764,00
INSTITUTO DPTAL DE SALUD DEL CAQUETA	-19.869.263,00
FIDUFOSYGA	-20.916.583,00
COOMEVA	-21.546.042,00
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	-23.373.004,00
NUEVA EPS S.A.	-27.139.355,00
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	-37.068.534,00
ADRES (ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA)	-41.361.047,00
SECRETARIA DE SALUD DEL CAUCA	-44.870.365,00
SAYP	-72.028.203,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	-88.486.720,00
MEDIMAS EPS S.A.S	-97.598.412,48
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	-103.292.428,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	-141.507.726,00
SALUDVIDA	-149.707.351,00
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	-323.628.247,00
SALUDCOOP E P.S.	-1.010.519.422,00
CAFESALUD	-1.469.231.483,00

#### NOTA 4.- GRUPO 15 INVENTARIOS

El inventario incluye los medicamentos y demás materiales e insumos comprados y almacenados para el consumo en la atención de pacientes y en la prestación de servicios. Los inventarios se reconocerán inicialmente al costo el cual se compone del precio de compra y los descuentos, las rebajas se deducirán para determinar el costo de adquisición siempre y cuando se consideren descuentos pie factura.

Para un prestador de servicios, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente. Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantonlodepadua.gov.co](http://www.esesanantonlodepadua.gov.co)



obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos. Cuando la empresa preste servicios, las erogaciones y cargos relacionados se acumularán en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas se efectuará, previa distribución de los costos indirectos. No obstante, si los ingresos no se han reconocido, atendiendo el grado de realización de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias, el costo de la prestación del servicio se trasladará al inventario.

En general los inventarios se medirán al costo, ya sea el precio de adquisición o el costo de producción o al valor neto realizable, según cual sea menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición.

En general los inventarios se medirán al costo, ya sea el precio de adquisición o el costo de producción o al valor neto realizable, según cual sea menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición..

El costo se deduce con cualquier descuento o rebaja de precio, sin importar el tipo de descuento que se aplique (descuentos por volumen, descuentos por pronto pago). Debido a que la mayoría de los inventarios de Hospital San Antonio de Padua son consumibles de alta rotación para efectos de determinar el deterioro a los inventarios (o productos) a los cuales se les hará dicho cálculo se considerará aquellos que tengan un índice de rotación superior a 180 días y adicionalmente se tendrá en cuenta cualquier evidencia física de que el inventario está deteriorado.

El costo de los inventarios, se asigna por costo promedio ponderado. El costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el periodo. El promedio se calcula al recibir cada envío adicional.

El proceso para ingresar el material una vez llega a la ESE San Antonio de Padua es verificado por el Almacenista en cuanto cantidad, precio y demás especificaciones medicas requeridas mediante contrato de compra, posteriormente es ingresado por el Modulo de INVENTARIOS del software Dinamica Gerencial, donde automáticamente calcula retenciones y otros descuentos generando una obligación por pagar; este módulo se encuentra en interfaz con el módulo de presupuesto, pagos, contabilidad y tesorería.

Para el despacho de medicamentos y material médico quirúrgico se realiza de la siguiente manera:

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Pagina Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



- Desde el Almacén General se despacha todo lo relacionado a material médico quirúrgico directamente a cada servicio.
- Desde el Almacén General se despacha al Almacén – Farmacia todo lo relacionado a medicamento necesario para Suministro a paciente que es facturado en cada atención.

## MATERIALES PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Comprende el valor de los elementos que han sido adquiridos por la entidad para ser consumidos o utilizados en forma directa en la prestación de los servicios de salud, estos son: medicamentos, materiales médico quirúrgicos, materiales de laboratorio y reactivos, víveres y demás materiales. Se incrementa los inventarios de material médico quirúrgico especialmente por material de ortopedia ya que es uno de los servicios con mayor demanda. En otros materiales se ingresa todo lo relacionado a papelería, materiales de aseo y de reparación.

	2019	2020	Valor Absoluto	%
MATERIALES Y SUMINISTROS	504141095,00	634.682.020,00	130.540.925,00	25,9
MEDICAMENTOS	175196506,00	207.929.653,00	32.733.147,00	18,7
MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	255195524,00	394.040.932,00	138.845.408,00	54,4
MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	676277,00	0,00	-676.277,00	-100,0
VÍVERES Y RANCHO	460069,00	0,00	-460.069,00	-100,0
REPUESTOS	35146823,00	14.276,00	-35.132.547,00	-100,0
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	37465896,00	32.697,00	-37.433.199,00	-99,9

Para mayor claridad en la información, se solicitó por escrito al área de Almacén seguir realizando comprobantes de entrada a almacén por factura; debido a que se venía realizando una sola entrada por agrupación de varias facturas.

Igualmente se solicitó por escrito al área de almacén utilizar la opción que facilita el Modulo de Software para el ingreso de materiales por Remisión, haciendo la respectiva legalización dentro del mismo mes.

### NOTA 5.- GRUPO 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por EL HOSPITAL para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos



activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

El HOSPITAL San Antonio debe revisar dentro de sus propiedades, planta y equipo las que cumplan con la definición y clasificarlas según sea el caso como PPyE o Propiedades de inversión.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que caigan sobre la adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de EL HOSPITAL San Antonio de Padua.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Las propiedades de planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una Propiedad, Planta y Equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la política de costos de financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada política.

Cuando la entidad adquiera propiedad planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de la propiedad planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación de acuerdo con la política de cuentas por pagar.

Las propiedades planta y equipo que se reciban en permutas, se medirán por su valor razonable, a falta de este, se medirá por el valor razonable de los activos entregados, y en ausencia de ambos se medirá por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso el valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Cuando se adquiera una propiedad planta y equipo sin cargo alguno o por una Contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la política de subvenciones en todo caso el valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Se tendrán activos controlados aquellos que su costo de adquisición sea menor a 50 UVT (\$35.607 para el 2020) es decir \$1.780.350. Estos activos controlados se activan e incluyen al módulo de Propiedad, planta y equipo y serán depreciados en un solo mes o en el mismo periodo de adquisición.

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*



En la adquisición de los activos se identificarán los componentes si estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente este deberá superar por lo menos un 30% del valor total del activo y tener una vida útil diferente a la del activo principal. En caso de identificar componentes estos se depreciarán de acuerdo con su vida útil y en el evento de su reemplazo se hará la respectiva baja del mismo para reemplazarlo por uno nuevo al que se le aplica el mismo procedimiento que el anterior.

*El Hospital San Antonio de Padua* medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado

#### **Depreciación:**

El método utilizado por la ESE San Antonio de Padua es LINEA RECTA para todos los activos en general. El registro contable de la depreciación de los activos usados en el área asistencial son contabilizados en la cuenta 7 y los bienes como muebles enseres y equipos de oficina; equipos de cómputo son contabilizados en la cuenta 5.

El saldo registrado en CONSTRUCCIONES EN CURSO corresponde a la obra – construcción del archivo administrativo y asistencial donde se encuentra totalmente construido, pero que a la fecha no se ha realizado oficialmente actas de entrega por estar pendiente el giro por parte de la gobernación del 10% de los recursos destinados para este proyecto y pagar la totalidad de esta obra. En este primer trimestre se adquirió maquinaria de lavandería.

La disminución de otros grupos de activos corresponde al registro de baja de activos mediante Resolución 409/2019 en el mes de octubre de 2019 afectando los saldos acumulados del total de Propiedad, Planta y Equipo.

La baja de activos mediante resolución 409/2019 se reversaron contra la depreciación. Por ello también su disminución en un 5.59% respecto al periodo comparado marzo de 2019.

La vida útil de los activos de la ESE San Antonio de Padua se tiene clasificada de la siguiente manera:

DESCRIPCION	AÑOS DE VIDA UTIL
EDIFICACIONES	50 años
PLANTAS, DUCTOS Y TUBULOS	15 años
REDES, LINEAS Y CABLES	5 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	5 años
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	8 años
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3 años

*Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso*



EQUIPO DE COMUNICACION Y COMUNICACIÓN	3 años
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	5-15 años
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	3 años

	2019	2020	Valor Absoluto	%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	13270925254,00	12.846.589.794,00	-424.335.460,00	-3,20
TERRENOS	241573500,00	241.573.500,00	0,00	0,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0,00	295.234.731,00	295.234.731,00	100,00
BIENES MUËBLES EN BODEGA	1957086,00	328.083,00	-1.629.003,00	-83,24
EDIFICACIONES	12463461083,00	12.477.882.217,00	14.421.134,00	0,12
PLANTAS, DUCTOS Y TÛNELES	221176771,00	207.484.053,00	-13.692.718,00	-6,19
REDES, LÍNEAS Y CABLES	326340042,00	322.697.718,00	-3.642.324,00	-1,12
MAQUINARIA Y EQUIPO	471139760,00	464.818.223,00	-6.321.537,00	-1,34
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	6697164716,00	5.688.957.055,00	1.008.207.661,00	-15,05
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	835098199,00	791.318.009,00	-43.780.190,00	-5,24
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	485314315,00	428.103.358,00	-57.210.957,00	-11,79
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	975895075,00	1.283.895.075,00	308.000.000,00	31,56
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	51487772,00	126.174.160,00	74.686.388,00	145,06
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-9499683065,00	-9.481.876.388,00	17.806.677,00	-0,19

## NOTA 6.- GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

Los Gastos pagados por anticipado desembolsos efectuados con el fin de recibir a cambio un bien o la prestación de un servicio tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, contribuciones efectivas, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en el que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos y gastos

**Contribuciones efectivas:** Corresponde al mayor valor cancelado con recursos el sistema general de participaciones, por concepto de salud a diferentes EPS, de diferentes fondos pensionales y administradoras de riesgos, que se encuentran pendiente de pago o de cruce de cuentas en la liquidación de aportes patronales. Durante la vigencia 2019 varias administradoras hicieron devolución de estos aportes generadas de liquidaciones realizadas por tanto su disminución del 10.49% Las cuales se detallan a continuación con sus respectivos saldos:

	2019	2020	Valor Absoluto	%
OTROS ACTIVOS	898503048,00	804.215.178,00	-94.287.870,00	-10,49
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	589130618,00	403.312.994,00	-185.817.624,00	-31,54

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
 Pagina Web: www.esesanantoniodepadua.gov.co



AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	301451606,00	400.902.184,00	99.450.578,00	32,99
ACTIVOS INTANGIBLES	599493818,00	581.588.825,00	-17.904.993,00	-2,99
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-591572994,00	-581.588.825,00	9.984.169,00	-1,69

**Avances y Anticipos Entregados:** Representa los valores entregados por la entidad, en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, así como los avances para viáticos y gastos de viaje. La variación del periodo refleja la legalización oportuna de los avances entregados. Sin embargo a Junio 2020 quedaron pendientes por legalizar anticipos de:

- Servicio de metrología con certificado de calibración de los equipos biomédicos y pipeta de propiedad de la ESE.
- Adecuación y mantenimiento a todo costo del pozo séptico del Hospital
- Adecuación del área de mantenimiento para acceso a las instalaciones del nuevo archivo activo y asistencial.
- Adecuación y terminales para guarda camillas.

#### **Activos Intangibles:**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los desembolsos se reflejan en el estado del resultado en el periodo en el que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

#### **Vida Útil:**

La vida útil es el periodo de tiempo por el cual se espera utilizar o emitir un activo intangible. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización. Para aquellos activos intangibles que estén asociados a derechos contractuales o legales la vida útil será el menor periodo entre el tiempo que se espera utilizar el activo intangible y el plazo establecido conforme a los términos contractuales.



### **Método de Amortización:**

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil utilizando EL METODO DE AMORTIZACION LINEAL. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos el valor residual. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la administración y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. Se asumirá que el valor residual de un activo intangible es cero a menos que se tenga un compromiso por parte de un tercero de comprar el activo intangible al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el activo intangible que permita determinar el valor residual al finalizar la vida útil.

En los activos intangibles se ve una disminución del 2.99% debido a la reclasificación de muchos elementos que no cumplían como activo intangible y que se habían ingresado por el módulo de activos fijos, a junio 2020 la ESE San Antonio de Padua tiene totalmente amortizados sus bienes intangibles.

### **CLASE 2: PASIVO**

Está conformada por las cuentas que representan el valor de las obligaciones presentes contraídas raíz de sucesos pasados y que al final del vencimiento la ESE deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

*El Hospital San Antonio de Padua* reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las principales cuentas se detallaran de la siguiente manera:

### **GRUPO 24 – Cuentas por Pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El saldo de las cuentas por pagar a 30 de junio de 2020 es por valor de \$5.690.021.657,00, con un aumento respecto al mismo periodo del año 2019 del 91.9% y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



	2019	2020	Valor Absoluto	%
CUENTAS POR PAGAR	2964968857,00	5.690.021.657,00	2.725.052.800,00	91,9
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2244102982,00	3.894.612.788,00	1.650.509.806,00	73,5
BIENES Y SERVICIOS	2244102982,00	3.894.612.788,00	1.650.509.806,00	73,5
DESCUENTOS DE NÓMINA	32199993,00	0,00	-32.199.993,00	-100,0
APORTES A FONDOS PENSIONALES	164175,00	0,00	-164.175,00	-100,0
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	516236,00	0,00	-516.236,00	-100,0
SINDICATOS	679597,00	0,00	-679.597,00	-100,0
COOPERATIVAS	9362087,00	0,00	-9.362.087,00	-100,0
FONDOS DE EMPLEADOS	330000,00	0,00	-330.000,00	-100,0
LIBRANZAS	18301587,00	0,00	-18.301.587,00	-100,0
OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	2846311,00	0,00	-2.846.311,00	-100,0
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	97485944,00	83.449.304,00	-14.036.640,00	-14,4
HONORARIOS	21711641,00	6.967.832,00	-14.743.809,00	-67,9
SERVICIOS	13075562,00	3.061.247,00	-10.014.315,00	-76,6
ARRENDAMIENTOS	115000,00	91.940,00	-23.060,00	-20,1
COMPRAS	8390793,00	16.920.889,00	8.530.096,00	101,7
RENTAS DE TRABAJO	31088000,00	39.434.000,00	8.346.000,00	26,8
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	11548639,00	11.298.569,00	-250.070,00	-2,2
RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	4679430,00	4.332.215,00	-347.215,00	-7,4
IMPUESTO SOLIDARIO EL COVID-19	0,00	1.342.612,00	1.342.612,00	100,0
OTRAS RETENCIONES	6876879,00	0,00	-6.876.879,00	-100,0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	591179938,00	1.711.959.565,00	1.120.779.627,00	189,6
OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	613369,00	17.721.600,00	17.108.231,00	2789,2
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	3759294,00	0,00	-3.759.294,00	-100,0
SERVICIOS PÚBLICOS	23000,00	0,00	-23.000,00	-100,0
HONORARIOS	298170611,00	730.050.420,00	431.879.809,00	144,8
SERVICIOS	287446943,00	962.817.811,00	675.370.868,00	235,0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1166721,00	1.369.734,00	203.013,00	17,4

**Adquisición de Bienes y Servicios:** Representa todas las obligaciones por concepto de adquisición de bienes, materiales, servicios, etc necesarios para la prestación de servicios, teniendo un incremento del 73.5% respecto al periodo comparado a junio 2019/ y junio 2020.

#### **Descuentos de Nomina: Representa**

todos los descuentos que se le hacen a cada empleado por nomina como libranzas, embargos judiciales, seguridad social salud y pensión, entre otros..teniendo una disminución del 100% respecto al mismo periodo del año anterior , afectado por estar al día con estas obligaciones a junio 2020

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniofedpadua.gov.co](http://www.esesanantoniofedpadua.gov.co)



**Retención en la Fuente:** Representa el valor que ha sido causado por la entidad por el hecho de ser agente de retención en la fuente, industria y comercio, y otras retenciones de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto en los casos en los cuales no deben hacerse retención por expresa disposición legal.

**Otras cuentas por pagar:** aquí se encuentra las obligaciones de la ESE San Antonio de Padua de servicios personales profesional y de apoyo (honorarios y servicios); al igual que saldos por rendimientos financieros para devolución por no pertenecer al Hospital. Este grupo respecto al mismo periodo del año anterior 2019 tuvo un aumento del 189.6% .

A Junio 30 de 2020, se causo el 90% de las cuentas por pagar, el resto corresponde a contratos por evento o actividades realizadas que solo se definen una vez ejecutado y realizada la interventoría.

### **GRUPO 25 – Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados que tiene el hospital constituyen básicamente beneficios a empleados a corto plazo y beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

	2019	2020	Valor Absoluto	%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	62215693,00	119.223.062,00	57.007.369,00	91,63
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	62215693,00	76.899.667,00	14.683.974,00	23,60
CESANTÍAS	62215693,00	74.563.798,00	12.348.105,00	19,85
GASTOS DE VIAJE	0,00	2.335.869,00	2.335.869,00	100,00
CUOTAS PARTES PENSIONALES	0,00	42.323.395,00	42.323.395,00	100,00

Los saldos a junio 2020 corresponde a cesantías liquidadas de los meses de enero a junio que su pago es responsabilidad del Hospital a partir de año pasado 2019, pago que se hace efectivo en los primeros meses de la próxima vigencia, Y una liquidación que se hace a final de cada año por concepto de cuotas partes que el Hospital San Antonio tiene con pensionados y que deben ser girados a la alcaldía municipal de la plata y que a la fecha no han sido canceladas. Siendo así

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



un incremento respecto al mismo periodo junio 2019 comparado con junio 2020 del 91.63%

## GRUPO 27 PROVISIONES

Pasivos de cuantía o vencimientos inciertos. Adicionalmente, es una obligación Presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque, no es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de beneficios económicos, o el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de la provisión por desmantelamiento, el ajuste afectará los resultados como gasto financiero si el ajuste es por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o ajustará contra el costo del activo en el caso de que el ajuste sea por la revisión de los costos estimados en los que incurriría la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento.

EL Hospital cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Al mismo tiempo, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha en la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Los importes que se ajusten en la provisión serán reconocidos en resultados, a no ser que la provisión se haya constituido como parte de un activo, como es el caso de la provisión por desmantelamiento como se mencionó anteriormente.

Si la provisión se mide por el valor presente del importe que se espera cancelar, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

En los casos que sean procesos de acciones populares o pretensiones o dependiendo de su naturaleza solamente se realizará la revelación, debido a que no es posible definir fiablemente el valor a pagar.

	2019	2020	Variacion Absoluta	%
PROVISIONES	838614549,00	1.083.229.526,00	244.614.977,00	29,17
LITIGIOS Y DEMANDAS	406648293,00	637.023.293,00	230.375.000,00	56,85
ADMINISTRATIVAS	406648293,00	637.023.293,00	230.375.000,00	56,85
PROVISIONES DIVERSAS	431966256,00	446.206.233,00	14.239.977,00	3,30
OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	431966256,00	446.206.233,00	14.239.977,00	3,30

A junio 30 de 2020 tuvo un incremento del 29.17% . aquí se encuentra registrado las provisiones de procesos jurídicos en contra del Hospital, esta provision se debe realizar por política Niif cada vigencia.

En provisiones diversas se encuentran la provisión acumulada de las prestaciones sociales a los funcionarios de planta.

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Pagina Web: [www.esesanantonlodepadua.gov.co](http://www.esesanantonlodepadua.gov.co)



## NOTA 10 - GRUPO 29 OTROS PASIVOS

Representa el registro de valores por venta de servicios de salud condicionadas que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios períodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos. Es aquí donde se le da manejo a los anticipos a paciente por concepto de cirugías o procedimientos programados.

A junio de 2020 tuvo una disminución del 98.82% respecto al periodo comparado de junio 2020, lo anterior debido a que este primer trimestre dentro de las modificaciones de la Resolución 058/20 expedida por la Contaduría General de la Nación, cambio el tratamiento contable de las consignaciones sin identificar que antes de esta resolución se llevaban a la cuenta 291007. Lo registrado en esta partida corresponde a los excedentes de liquidación de aportes patronales a favor de las administradoras ya los depósitos recibidos para cirugías programadas de los usuarios.

	2019	2020	Valor Absoluto	%
OTROS PASIVOS	809254961,00	9.579.891,00	-799.675.070,00	-98,82
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	111653239,00	2.739.678,00	-108.913.561,00	-97,55
OTROS DEPÓSITOS	111653239,00	2.739.678,00	-108.913.561,00	-97,55
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	697601722,00	6.840.213,00	-690.761.509,00	-99,02
VENTAS	617853990,00	6.840.213,00	-611.013.777,00	-98,89

## CLASE 3: PATRIMONIO

### NOTA 11.- GRUPO 32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal, a la cual se le suma la utilidad del periodo. Se reconoce como mayor valor del capital fiscal el impacto por transición de aplicación del nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, modificación realizada en diciembre del año anterior y que a marzo ya no se refleja.



DETALLE	2020	2019	V/ABSOLUTO	%
PATRIMONIO	28.315.147.879,00	32.506.440.209	-4191292330,00	-12,89
CAPITAL FISCAL	29.878.972.297,00	30.801.626.143,00	-922.653.846	-2,99
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.563.824.418,00	1.208.831.199,00		

A 30 de Junio 2020 la ESE Hospital San Antonio de Padua presento un déficit por ( 1.563.824.418,00 ) , generando una disminución en el total del patrimonio del -12,89% .

#### CLASE 4: CUENTAS DE RESULTADO - INGRESOS

Los ingresos son los incrementos de los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien sea en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.

	2019	2020	Valor Absoluto	%
INGRESOS	13350541026,00	12.531.803.267,00	-818.737.759,00	-6,13
VENTA DE SERVICIOS	13264849432,00	10.866.694.609,00	2.398.154.823,00	-18,08
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0,00	1.211.243.236,00	1.211.243.236,00	100,00
OTROS INGRESOS	85691594,00	453.865.422,00	368.173.828,00	429,65

Del total de los ingresos de la ESE San Antonio de Padua, obtenidos a junio 30 de 2020 , los ingresos por venta de servicios de salud representa el 99%. Los ingresos financieros presentan una disminución representativa en un 18,08% respecto al mismo periodo junio 2019 y un incremento en los ingresos por transferencia en un 100% ya que a corte del mismo periodo junio 2019 el Hospital no recibió aportes por transferencias o subvenciones.

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al usuario. La facturación anticipada (antes de prestar el servicio) no se considerará un ingreso en la contabilidad del hospital. Todo concepto de ingresos se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega . El ingreso se registrara en contabilidad una vez se haya prestado el servicio y facturado el mismo, es decir contra facturación.

*Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



Se reconocerá como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

#### NOTA 12.- GRUPO 43 VENTA DE SERVICIOS

Se constituye por las cuentas representativas de los recursos percibidos por la institución en desarrollo de su objeto o cometido estatal por concepto de la prestación de servicios de salud.

Los ingresos por concepto de venta de servicios se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2019	2020	Valor Absoluto	%
VENTA DE SERVICIOS	13264849432,00	10.866.694.609,00	-2.398.154.823,00	-18,08
SERVICIOS DE SALUD	13303372587,00	10.886.246.848,00	-2.417.125.739,00	-18,17
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	1176837651,00	992.401.665,00	-184.435.986,00	-15,67
URGENCIAS - OBSERVACION	418061039,00	266.090.069,00	-151.970.970,00	-36,35
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	82703050,00	96.053.434,00	13.350.384,00	16,14
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	622415660,00	350.708.335,00	-271.707.325,00	-43,65
HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	2979686076,00	2.706.729.556,00	-272.956.520,00	-9,16
QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIRÓFANOS	3065594425,00	2.460.392.174,00	-605.202.251,00	-19,74
QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	226984837,00	224.345.300,00	-2.639.537,00	-1,16
APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	1594474468,00	1.449.313.894,00	-145.160.574,00	-9,10
APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGIA	456728220,00	306.784.319,00	-149.943.901,00	-32,83
APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO	831560507,00	708.472.651,00	-123.087.856,00	-14,80

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-47 / Telefax: 8370170 - La Plata Hulla  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	88132160,00	57.350.266,00	-30.781.894,00	-34,93
APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	258646928,00	182.992.885,00	-75.654.043,00	-29,25
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	1456701425,00	1.070.374.700,00	-386.326.725,00	-26,52
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	44846141,00	14.237.600,00	-30.608.541,00	-68,25
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-38523155,00	-19.552.239,00	18.970.916,00	-49,25
SERVICIOS DE SALUD	-38523155,00	-19.552.239,00	18.970.916,00	-49,25

A Junio 30 de 2020 la venta de servicios de salud respecto al mismo periodo junio de la vigencia 2019 tuvo una disminución del 18.08%, afectado por la emergencia mundial del COVID-19, que por las medidas de bioseguridad obligo a las entidades de salud cancelar citas y cirugías programadas.

**NOTA 13.- GRUPO 44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**

Representa el valor de los ingresos o aportes de orden departamental y nacional que hacen a la ESE por medio de convenios o contratos interadministrativos para ejecutar proyectos de inversión. Durante el segundo trimestre 2020 se ingresaron los recursos girados por el Ministerio de protección Social mediante Resolución 753/20 con destinación específica para el fortalecimiento de la oferta de salud para la población afectada por el covid-19

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2019	2020	VIABSOLUTO	%
Subvención por recursos transferidos	0	1.211.243.236	1.211.243.236	100%

**NOTA 14.- GRUPO 48 OTROS INGRESOS**

Están constituidos por los rendimientos financieros sobre depósitos en las diferentes instituciones financieras donde se tienen cuentas de ahorro; venta de activos dados de baja, ingresos por aprovechamientos como certificaciones y sobrantes de medicamentos despachados a pacientes en los servicios y ya facturados, donde su uso fue de poca cantidad, donaciones, ect teniendo un incremento respecto al mismo periodo junio del 2019 vrs junio 2020.

	2019	2020	Valor Absoluto	%
OTROS INGRESOS	85691594,00	800.177.790,00	714.486.196,00	-833,7
FINANCIEROS	3997822,00	2.763.745,00	-1.234.077,00	-30,87
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	3997822,00	2.763.745,00	-1.234.077,00	-30,87
INGRESOS DIVERSOS	81693772,00	451.101.677,00	369.407.905,00	452,19



MARGEN EN LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE SALUD	52177354,00	0,00	-52.177.354,00	-100,00
RECUPERACIONES *	0,00	1.255.504,00	1.255.504,00	100,00
APROVECHAMIENTOS	29320166,00	58.076.007,00	28.755.841,00	98,08
OTROS INGRESOS DIVERSOS	196252,00	391.770.166,00	391.573.914,00	1000
REVERSION DE DETERIORO	0	346.312.368		

Dentro de Otros Ingresos se encuentran todas las donaciones realizadas por las diferentes entidades privadas que dieron al Hospital para mitigar la pandemia COVID-19 entregando implementos de protección, implementos de aseo, ect. Igual aquí se encuentra registrada la reversión por deterioro generada a junio 30 de 2020.

### CLASE 5: GASTOS

Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de costos con ingresos de actividades ordinarias, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

	2019	2020	Valor Absoluto	%
GASTOS	4588619789,00	6.130.497.294,00	1.541.877.505,00	33,60
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3426564856,00	4.653.431.358,00	1.329.764.573,00	38,81
SUELDOS Y SALARIOS	585705277,00	646.465.577,00	60.760.300,00	10,37
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	104.458,00	2.900.462,00	2.796.004,00	2676,68
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	182656395,00	208.648.162,00	25.991.767,00	14,23
APORTES SOBRE LA NÓMINA	37406100,00	41.796.200,00	4.390.100,00	11,74
PRESTACIONES SOCIALES	386821111,00	336.752.842,00	52.829.801,00	13,66
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS *	1301877452,00	1.142.160.175,00	-159.717.277,00	-12,27
GENERALES	875849834,00	2.239.780.546,00	1.363.930.712,00	155,73
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	56144229,00	34.927.395,00	-21.216.834,00	-37,79
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	681407937,00	981.822.943,00	300.415.006	44,08
DETERIORO DE CUENTAS	61034053,00	580.596.758,00	-61.034.053,00	-100,



POR COBRAR				
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	408905522,00	401.226.185,00	-7.679.337,00	-1,88
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	23322840,00	0,00	-23.322.840,00	-100,
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	188145522,00	0,00	-188.145.522,00	-100,
OTROS GASTOS FINANCIEROS	480646996,00	495.242.993,00	14.595.997,00	3,04
GASTOS DIVERSOS	6236799,00	2.282.244,00	-3.954.555,00	-63,41
	474410197,00	492.960.749,00	18.550.552,00	3,91

### NOTA 15.- GRUPO 51 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la E.S.E. Incluye los gastos de administración de la entidad en la prestación de servicios. Lo constituyen las cuentas representativas de los recursos utilizados por el ente público en la adquisición de bienes y servicios para su funcionamiento administrativo. Lo componen los servicios personales, gastos generales, y los impuestos y contribuciones. Se puede evidenciar que en todos los conceptos hubo incremento respecto al periodo comparado junio 2019 / junio 2020, a nivel general los gastos administrativos tuvieron un reducción mínima del 0.63%

	2019	2020	Valor Absoluto	%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2.494.466.335,00	2.478.721.026,00	-15.745.309,00	-0,63
SUELDOS Y SALARIOS	585705277,00	646.465.577,00	60.760.300,00	10,37
SUELDOS	531407389,00	588.979.454,00	57.572.065,00	10,83
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	30953062,00	27.859.784,00	-3.093.278,00	-9,99
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	14677290,00	15.730.416,00	1.053.126,00	7,18
AUXILIO DE TRANSPORTE	3360543,00	8.526.597,00	5.166.054,00	153,73
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	5306993,00	5.369.326,00	62.333,00	1,17
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	104458,00	2.900.462,00	2.796.004,00	2676,68
INDEMNIZACIONES	104458,00	2.900.462,00	2.796.004,00	2676,68
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	182656395,00	208.648.162,00	25.991.767,00	14,23
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	29915700,00	33.347.700,00	3.432.000,00	11,47
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	54581600,00	61.843.356,00	7.261.756,00	13,30
COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	15337300,00	18.613.100,00	3.275.800,00	21,36
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	82821795,00	94.844.006,00	12.022.211,00	14,52
APORTES SOBRE LA NÓMINA	37406100,00	41.796.200,00	4.390.100,00	11,74
APORTES AL ICBF	22440600,00	25.076.900,00	2.636.300,00	11,75
APORTES AL SENA	14965500,00	16.719.300,00	1.753.800,00	11,72
PRESTACIONES SOCIALES	386821111,00	336.752.842,00	-50.068.269,00	-13,66

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*



VACACIONES	46002939,00	48.158.992,00	2.156.053,00	4,69
CESANTÍAS	62340186,00	75.188.208,00	12.848.022,00	20,61
INTERESES DE CESANTÍAS	0,00	16.039.602,00	16.039.602,00	100,00
PRIMA DE VACACIONES	38380289,00	41.772.201,00	3.391.912,00	8,84
PRIMA DE NAVIDAD	56651154,00	63.749.977,00	7.098.823,00	12,53
PRIMA DE SERVICIOS	131725099,00	138.233.718,00	6.508.619,00	4,94
OTRAS PRIMAS	1532049,00	3.365.920,00	1.833.871,00	119,70
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	50189395,00	53.142.294,00	2.952.899,00	5,88
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1301877452,00	1.142.160.175,00	-159.717.277,00	-12,27
HONORARIOS	451279634,00	0,00	-451.279.634,00	-100,00
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	18034005,00	10.264.831,00	-7.769.174,00	-43,08
GASTOS DE VIAJE	12016013,00	4.312.505,00	-7.703.508,00	-64,11
VIÁTICOS	44584070,00	21.701.497,00	-22.882.573,00	-51,32
OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	775963730,00	1.105.881.342,00	329.917.612,00	42,52

### GASTOS GENERALES

Corresponde el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad.

	2019	2020	Valor Absoluto	%
GENERALES	875849834,00	2.239.780.546,00	1.363.930.712,00	155,73
MATERIALES Y SUMINISTROS	59610565,00	77.442.394,00	17.831.829,00	29,91
MANTENIMIENTO	329498748,00	847.705.737,00	518.206.989,00	157,27
REPARACIONES	2296000,00	0,00	-2.296.000,00	-100,00
SERVICIOS PÚBLICOS	174385097,00	194.379.123,00	19.994.026,00	11,47
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	4000000,00	5.300.000,00	1.300.000,00	32,50
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	4529994,00	0,00	-4.529.994,00	-100,00
FOTOCOPIAS	3946300,00	4.144.700,00	198.400,00	5,03
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	11844670,00	2.403.277,00	-9.441.393,00	-79,71
SEGUROS GENERALES	280912356,00	201.175.015,00	-79.737.341,00	-28,39
HONORARIOS	0,00	885.001.969,00	885.001.969,00	100,00
OTROS GASTOS GENERALES	4826104,00	22.228.331,00	17.402.227,00	360,59

Dentro de el primer trimestre y que afecta el saldo acumulado de estos gastos se registraron como gastos generales todo lo relacionado a despacho de papelería y materiales de oficina a cada servicio; encerramiento perimetral del lote donde se encontraba la antigua sede; recarga de extintores; instalación de punto adicional para el gas; mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados; soporte – actualización – implementación de tres datacenter; el rubro más representativo en este trimestre es el de mantenimiento donde se registró el contrato de la demolición de antigua sedes hospitalaria; adecuación – instalación eléctrica para secadora a gas GIRBAU.

Uno de los gastos que incrementado es el de servicios públicos, mantenimiento, y gastos generales. Por homologación de código contable se realiza reclasificación del gasto por Honorarios a este grupo, el cual afecta el incremento general.

### IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

*Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



	2019	2020	Valor Absoluto	%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	56144229,00	34.927.395,00	-21.216.834,00	-37,79
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	28638186,00	15.000.000,00	-13.638.186,00	-47,62
OTROS IMPUESTOS, <sup>4</sup> CONTRIBUCIONES Y TASAS	27506043,00	19.927.395,00	-7.578.648,00	-27,55

### NOTA 16.- GRUPO 53 DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Se registra en este grupo contable el deterioro para la protección de las cuentas por cobrar, contingencias, las depreciaciones realizadas a la propiedad, planta y equipo en servicio y la amortización de los activos intangibles.

	2019	2020	Valor Absoluto	%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	681407937,00	981.822.943,00	300.415.006	44,08
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	61034053,00	580.596.758,00	519.562.705,00	85,12
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	61034053,00	580.596.758,00	519.562.705,00	85,12
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	408905522,00	401.226.185,00	-7.679.337,00	-1,88
EDIFICACIONES	292468908,00	292.799.205,00	330.297,00	0,11
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	10866534,00	10.866.537,00	3,00	0,00
REDES, LÍNEAS Y CABLES	3908184,00	3.567.453,00	-340.731,00	-8,72
MAQUINARIA Y EQUIPO	19800748,00	23.623.628,00	3.822.880,00	19,31
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	53036551,00	42.063.128,00	-10.973.423,00	-20,69
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	15915858,00	9.855.854,00	-6.060.004,00	-38,08
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	12908739,00	18.450.380,00	5.541.641,00	42,93
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	23322840,00	0,00	-23.322.840,00	-100,00
LICENCIAS	7637559,00	0,00	-7.637.559,00	-100,00
SOFTWARES	15685281,00	0,00	-15.685.281,00	-100,00
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	188145522,00	0,00	-188.145.522,00	-100,00
CIVILES	188145522,00	0,00	-188.145.522,00	-100,00

**NOTA 17.- GRUPO 58 OTROS GASTOS**

En este grupo se clasifican todos los gastos financieros por concepto de chequeras, comisiones, iva, y demás aranceles financieros originados por manejo de cuentas bancarias de la ESE.

	2019	2020	Valor Absoluto	%
OTROS GASTOS	480646996,00	495.242.993,00	14.595.997,00	3,04
FINANCIEROS	6236799,00	2.282.244,00	-3.954.555,00	-63,41
OTROS GASTOS FINANCIEROS	6236799,00	2.282.244,00	-3.954.555,00	-63,41
GASTOS DIVERSOS	474410197,00	492.960.749,00	18.550.552,00	3,91
SENTENCIAS	108257151,00	0,00	-108.257.151,00	-100,00
CONCILIACIONES	0,00	118.758.007,00	118.758.007,00	100,00
PÉRDIDA EN ESCISIONES	0,00	4.028.615,00	4.028.615,00	100,00
OTROS GASTOS DIVERSOS	366153046,00	370.174.127,00	4.021.081,00	1,10

Registro de reconocimiento y fallo del Tribunal Contencioso Activo del Huila sala tercera de decisión del Sistema Oral y Resolución RDP 035065 de 11 de septiembre de 2017 notificada a la ESE San Antonio de Padua mediante oficio 1530 del 26 de diciembre de 2019 según Resolución 104-2020.

Registro y pago del fallo del tribunal contencioso administrativo del Huila sala tercera de decisión del sistema oral y resolución RDP 042151 del 9 de noviembre de 2017 notificada a la ESE San Antonio de Padua mediante oficio 1800 del 28 de diciembre de 2017 y según resolución 102-2020.

Se encuentra el rubro de otros gastos diversos todas las glosas definitivas de vigencias anteriores y que se afecta al gasto.

**NOTA 18.- CLASE 6: COSTOS**

Los costos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la prestación del servicio de salud objetivo misional de la ESE, y que da como resultado decrementos en el patrimonio.

El costo de venta comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con la venta y prestación de servicios vendidos por la entidad a 30 de junio de 2020, los costos de operación constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación principal de la entidad y lo comprende los recursos utilizados por el ente público en la adquisición de bienes y servicios para la prestación propia de servicios de salud.



CONCEPTO	2020	2.019,00	VR ABSOLUTO	%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	3.394.038.646,49 <sup>a</sup>	2.997.304.900,00	396.733.746,49	13,24
SERVICIOS DE SALUD	3.394.038.646,49	2.997.304.900,00	396.733.746,49	13,24
URGENCIAS, CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	495.268.307,80	458.553.628,00	36.714.679,80	8,01
URGENCIAS - OBSERVACION	386.392.140,12	333.679.756,00	52.712.384,12	15,80
CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	182.392.140,85	209.942.373,00	-27.550.232,15	-13,12
CONSULTA ESPECIALIZADA	205.482.895,00	253.642.139,00	-48.159.244,00	-18,99
HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL	613.854.486,13	485.787.898,00	128.066.588,13	26,36
QUIROFANO Y SALA DE PARTOS	644.988.601,32	665.050.846,00	-20.062.244,68	-3,02
QUIROFANO Y SALA DE PARTOS	234.634.248,00	261.850.224,00	-27.215.976,00	-10,39
APOYO DIAGNOSTICO LABORATORIO CLINICO	327.850.850,58	159.000.042,00	168.850.808,58	106,20
APOYO DIAGNOSTICO - IMAGINOLOGIA	125.357.618,03	102.760.681,00	22.596.937,03	21,99
APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	1.267.904,85	3.006.259,00	-1.738.354,15	-57,82
APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS	11.838.367,02	35.943.586,00	-24.105.218,98	-67,06
APOYO TERAPEUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	957.877,66	517.028,00	440.849,66	85,27
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD	90.159.715,26	27.528.464,00	62.631.251,26	227,51
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD	73.593.493,87	41.976,00	73.551.517,87	1752,23

Los costos de venta de la institución presentan un aumento del 13.24% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior 2019.

## RESULTADO INTEGRAL

Representa el valor del resultado obtenido por la entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas desde enero a junio de 2020, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

El resultado del periodo estuvo afectado por un déficit de \$ -1.563.824.418

## NOTA 19.- CUENTAS DE ORDEN

### CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Cuenta representativa de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que afecten la estructura financiera de la entidad. Se registra el valor de facturación glosada en venta de servicios de salud.

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)



E.S.E. Hospital Departamental

*San Antonio de Padua*  
LA PLATA

Nombre Cuenta	Valor
DEUDORAS DE CONTROL	3.997.530.924,45
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-3.997.530.924,45

### CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS


Identifica las pretensiones originadas en los actos procesales por medio de litigios o demandas de terceros contra el ente público, que en el momento están en curso por concepto de procesos judiciales en contra, que a futuro pueda generar posibles responsabilidades a cargo de la ESE San Antonio de Padua.

Lo más representativo en estas cuentas de orden acreedoras son el control de glosas; donde a la fecha se ha identificado que existen glosas sin el trámite completo en el aplicativo dinámica gerencial; este tema se encuentra para llevar a comité y dar la directriz para realizar la depuración de esta información desde el módulo donde se origina el registro (módulo cartera).

DETALLE	Valor
PASIVOS CONTINGENTES	
ACREEDORAS DE CONTROL	4.776.114.181
ACREEDORAS CONTRA (CR)	-4776.114.181

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros.

  
**GLADYS DURÁN BORRERO**  
Gerente

  
**ANYELA CANDELA CHARRIA**  
Contador Público  
83694-T

  
**SONIA PATRICIA RIVERA LEDESMA**  
Revisor Fiscal  
TP 81685-T

*"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"*

Dirección: Carrera 2E No. 11-17 / Telefax: 8370170 - La Plata Huila  
Página Web: [www.esesanantoniodepadua.gov.co](http://www.esesanantoniodepadua.gov.co)